Tarifa postal reducida No. 632 ISSN - 0121 - 2915

MARZO 1993

30 AÑOS fedepalma

El PALMICULTOR

No. 253

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE PALMA DE ACEITE - FEDEPALMA
Y DEL CENTRO DE INVESTIGACION EN PALMA DE ACEITE - CENIPALMA

CESAR DE HART

Un empresario decidido a defender al sector agropecuario

"Afrontar la realidad de que el mercado internacional de alimentos es altamente subsidiado". "Tener en cuenta tanto el bienestar social y la seguridad alimentaria como las políticas macroeconómicas". "No a los diálogos de paz que no conduzcan con toda claridad al reintegro de los subversivos al orden institucional". En estas tres frases podría resumirse el pensamiento político, económico y social del actual presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia, César de Hart Vengoechea.

Este barranquillero 'echao pa'lante' no tiene reparos en hacer acopio de todas sus cualidades como empresario de la palma para demostrarle al país que el agro también es empresa, también es generador de riqueza y también tiene derecho a ser contemplado en los lineamientos generales del gobierno en su afán por lograr el desarrollo económico del país.

De Hart tiene una clara visión sobre los problemas que aquejan al renglón primario de la economía y tiene la propuesta de soluciones para devolverle su dinamismo, truncado desde hace ya varios años por la violencia, el boleteo y la extorsión, y

Continúa en la página 8

César De Hart, presidente de la SAC.

Contenido

	Pág
Planeación estratégica	2
Plan de rescate para el sector	4
La esperanza está en la oferta de aceite	5
Notas técnicas	6
César De Hart, presidente de la SAC	8
Oleína de palma no aumenta el colesterol	10
Crédito para palmicultores	11
Importaciones	11
Publicaciones - Precios	12

Fedepalma
César de Hart Vengoechea, Presidente Junta Directiva; Jens Mesa Dishington, Director Ejecutivo; Patricia Bozzi de González, Directora de Comunicaaciones.
Cenipalma
José Antonio Estévez Cancino, Presidente Junta Directiva; Pedro León Gómez C., Director Ejecutivo.

Plan de rescate para el sector agrícola pide Fedepalma

En comunicación enviada al señor Presidente de la República, César Gaviria Trujillo, las directivas de Fedepalma hacen un nuevo llamado al Gobierno Nacional para diseñar un plan de rescate del sector agrícola, teniendo en cuenta la realidad y los conflictos que se presentan en los mercados internacionales de los productos del campo. El siguiente es el texto de la misiva:

Apreciado señor Presidente:

Comedidamente nos dirigimos a usted para hacerle algunos comentarios con relación a la actual situación del agro nacional y en particular, sobre el cultivo de la palma africana.

Por una parte, no es cierto que la actual situación de la palma africana en Colombia se deba, en todo o en parte a "la caída de los precios internacionales de los aceites". La realidad es que estos no han sufrido caídas abruptas ni

Continúa en la página 4

INSTITUCIONAL

Plan de rescate para sector agrícola pide Fedepalma

Continuación de la pág. 1

pronunciadas en los últimos años, sino que se han mantenido artificialmente bajos debido a los subsidios que los países europeos otorgan a sus oleaginosas como consecuencia de consideraciones políticas y estrategias alimentarias. Esta situación es así desde mucho antes de nuestra apertura comercial.

En el mercado internacional la dificultad no es la carencia de demanda sino la falta de competitividad en precios, tanto por los altos subsidios existentes en los países desarrollados como por los cotos resultantes de una inflación inercial inherente a la economía nacional.

Al someter Colombia a su sector agrícola a una apertura comercial con un enfoque netamente económico es evidente que nuestros ingresos de exportación dependen directamente de la devaluación. Por otro lado nuestros costos son casi que en un cien por ciento de origen nacional -la mano de obra constituye más del 70 por ciento de los costos totales- lo cual estructuralmente cada año socava peligrosamente nuestra capacidad competitiva independientemente de nuestro nivel de eficiencia operativo. De ahí el peligro para el sector agrícola de la política de revaluación.

Las bajas cotizaciones internacionales del aceite de palma malayo y de las oleaginosas de Argentina y Brasil se deben a los subsidios que los europeos y los americanos conceden a las suyas, y no a condiciones naturales del mercado y a las leyes de oferta y demanda.

Creemos que debe hacerse la distinción entre un mercado internacional transparente que induzca a la sana competencia, donde sólo puede y debe sobrevivir el eficiente y el capaz, y un mercado altamente distorsionado por los subsidios y trabas que resultan de un manejo político. Prueba de ello es el rotundo fracaso de las negociaciones del GATT y los conflictos que en su seno han tenido los Estados Unidos y la Comunidad Económica Europea, particularmente originados por el tema de las oleaginosas. Usted mismo en estos días ha denunciado enérgicamente la "injustificada agresión comercial" adoptada por la Comunidad Económica Europea.

A la luz de estas consideraciones, es nuestro deber advertir muy respetuosamente que la contribución que coyunturalmente proporciona la actual estrategia a la lucha contra la inflación se hace en buena parte a expensas de la capacidad productiva del sector agrario, arriesgando seriamente su futuro.

En el mercado interno de la palma existen ahora dificultades durante los meses de mayor producción, pues ésta supera el consumo nacional y los industriales sólo compran requerimientos inmediatos y ya no almacenan grandes existencias. Por lo tanto, hemos venido realizando un gran esfuerzo de almacenamiento y exportación para poder regular el mercado. Pero estos programas requieren del apoyo del gobierno para que los productores puedan adaptarse a esta exigencia del mercado, consecuencia del nuevo modelo económico del país.

De otro lado, es bastante preocupante que se dé a entender que cultivos permanentes como la palma están bien porque incrementaron su producción durante el año. Este enfoque desdibuja la realidad, pues ese crecimiento es el reflejo de las políticas y las inversiones realizadas hace cinco o más años y no es consecuencia del manejo actual. La situación económica que tenemos es bien distinta, pues en los últimos años hemos soportado una drástica reducción en los precios del producto a expensas de la rentabilidad de la actividad.

Desde hace dos o tres años el ritmo de siembras se ha reducido sustancialmente. Igualmente, el país viene posponiendo la renovación de más de 25.000 hectáreas que por edad o productividad deben sustituirse en corto tiempo. Por ello, de no producirse cambios a este respecto, en los próximos años la producción nacional se verá comprometida debido a las condiciones actuales. En cultivos de tardío rendimiento, lo que se haga o deje de hacerse, como es el caso de la palma, tiene efecto varios años después.

La inversión social en el campo ha sido una acertada prioridad de su gobierno, pero nos tememos que este esfuerzo se verá disminuido en alto grado mientras no esté acompañado de un aparato productivo vigoroso.

Es necesario diseñar un plan de rescate del sector agrícola, que mucho puede aportar al proceso de paz, por los evidentes vasos comunicantes entre éste y el bienestar en el campo.

Es importante destacar que un cultivo tropical permanente como la palma, tiene ventajas comparativas que ofrecen un brillante porvenir para Colombia, pero viene dando señales de alerta preocupantes, a las cuales es necesario prestar atención. Por ello, a pesar del crecimiento en el volumen de producción, la palma tampoco se escapa a la delicada situación que actualmente experimenta el agro nacional.

Señor Presidente, creemos firmemente que mediante la política de internacionalización de la economía, y no en contra o a pesar de ella, deben propiciarse las condiciones para que la palma africana colombiana pueda sobrevivir y proyectarse no sólo en busca de nuevos mercados internos, sino también más allá de sus fronteras.

Firmado por

CESAR DE HART VENGOECHEA	JENS MESA DISHINGTON
Presidente Junta Directiva	Director Ejecutivo

Santafé de Bogotá, febrero 16 de 1993